INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 10/2014 "Servicios de Alquiler de Casetas Policiales con Sanitarios", para la Secretaria Nacional de Cultura, con ID Nº 278.310.

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las 13:40 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el informe resultante de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

2. Antecedentes

- El tipo de procedimiento utilizado es "Contratación Directa", conforme a la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16º inciso c).
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1172/2014, por Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 250 "Alquileres y Derechos", para el Ejercicio Fiscal 2014, Tipo de Presupuesto 1 "Programa de Administración", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).
- La Carta de Invitación del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es "Total".
- Las invitaciones remitidas en fecha 25 de junio de 2014, a las siguientes empresas: Organización Integral S.R.L., Pro Expo S.A., Benita Yegros Vallejos, Syopar S.A. y Disal Paraguay S.R.L.
- El Acta de Prórroga de fecha 02 de julio de 2014.
- La Adenda N° 1, de prórroga de apertura de sobres, en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 805/09.
- La Resolución SNC N° 491 de fecha 11 de junio de 2014, por la cual se amplía parcialmente el Art. 1° de la Resolución SNC N° 263 de fecha 01 de abril de 2014, de conformación del Comité de Evaluación.
- La ausencia de la Lic. Edith Leiva Rodi, miembro del Comité de Evaluación y de la C.P. Lourdes Díaz, Jefa de Evaluación, por encontrarse las mismas en usufructo de sus vacaciones.

3. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, y de conformidad a la Adenda 1, el día 09 de julio de 2014, a las 09:15 horas, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres, en la oficina de la Dirección de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en la Calle Estados Unidos Nº 284 esq. Mariscal Estigarribia, según lo establecido en el Art. 1° de la Resolución DNCP N° 805/09, luego de haber agotado las instancias pertinentes tendientes a contar con el mínimo de oferentes requeridos en el Art. 34 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", contando con la presentación de 1 (una) oferta, perteneciente a la firma:

Empresa	Monto ofertado
K.L. Servicios Varios de Benita Yegros	Gs. 22.950.000

4. **Verificación de documentos sustanciales:** Se deja constancia que

- La firma oferente **K.L. Servicios Varios de Benita Yegros** presentó Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas debidamente extendida, Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y Constancia del SIPE N° 1305997. Al tratarse de una firma unipersonal, no amerita la presentación del Poder del Representante.

5. **Justificación**:

Tomando en consideración que no ha sido posible contar con el número de ofertas requeridas en el Art. 34° inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" que textualmente dice *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"*, el Comité de Evaluación continuó con la evaluación de la única oferta presentada, la cual cumple con la presentación de los documentos sustanciales, amparado en lo establecido en la disposición legal mencionada más arriba, teniendo en cuenta la necesidad institucional existente, respecto de los servicios solicitados en el presente Llamado.

6. **Cuadro de oferta:**

								K.L. Servicios Varios de Benita Yegros	
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Cantidad**	**U.M.**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	80131502-004	Caseta de vigilancia con baño portátil.	6	MESES	Evento	DISSAL	NACIONAL	1.350.000	8.100.000
2	80131502-004	Caseta de vigilancia con baño portátil.	6	MESES	Evento	DISSAL	NACIONAL	1.350.000	8.100.000
3	80131502-004	Caseta de vigilancia con baño portátil.	5	MESES	Evento	DISSAL	NACIONAL	1.350.000	6.750.000
Precio Total									**22.950.000**

7. Análisis de la oferta

Se procedió a examinar la oferta correspondiente a la firma **K.L. Servicios Varios de Benita Yegros**, de acuerdo a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, que son los siguientes:

- **Evaluación de la Capacidad Legal:**

Documentos Legales	K.L. Servicios Varios de Benita Yegros
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC) y Formulario de RUC.	Activo en el SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**No Presenta**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
Especificaciones Técnicas.	Presenta
Copias de Contratos ejecutados y/o facturas con sus respectivas remisiones, de prestación de servicios similares, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2010 al 2013. La suma de los montos totales de la documentación presentada, deberá ser igual o mayor al 50% del monto total de la oferta. Podrán presentar contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas.	**No Presenta**
Copia del Balance General del último ejercicio fiscal vencido (año 2013).	**No Presenta**

Según lo establecido en el Art. 59º "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto Nº 21.909/03, se ha solicitado mediante nota en fecha 24 de julio de 2014, a la firma oferente **KL Servicios Varios de Benita Yegros**, la presentación de los documentos faltantes, detallados en la planilla anterior.

El mismo día la empresa ha remitido las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación, cumpliendo de esa manera con el requisito establecido en la Carta de Invitación.

- **Evaluación de la capacidad financiera:**

Se verificó el Balance General del último ejercicio fiscal vencido (año 2013) presentado por la firma **KL Servicios Varios de Benita Yegros**, en el cual se visualizó que la misma no ha registrado pérdida en el período fiscal requerido, por lo tanto cumple con el requisito solicitado.

- **Evaluación de la Experiencia:**

Mediante las copias de contratos similares presentados por la firma **KL Servicios Varios de Benita Yegros**, se concluyó que la misma cumple con el criterio de evaluación.

8. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 de Decreto Reglamentario N° 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato"...;* tales condiciones son reunidas por la firma **K.L. Servicios Varios de Benita Yegros**.

9. Cuadro de Adjudicación: Anexo N° 1.

10. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", al Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y amparado en el Art. 34° inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado a ***Contratación Directa N° 10/2014 "Servicios de Alquiler de Casetas Policiales con Sanitarios"***, *para la Secretaria Nacional de Cultura,* ***con ID N° 278.310***, a la firma **K.L. Servicios Varios de Benita Yegros**, por un monto total de **Gs. 22.950.000 (Guaraníes veintidós millones novecientos cincuenta mil).**

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración de la Señora Ministra, para la adjudicación mediante Resolución de la Máxima Autoridad, salvo mejor parecer.

Es nuestro informe.

Lic. Juan Román
Comité de Evaluación

C.P. Edberta Mendoza
Comité de Evaluación

Sra. Rilsi Leticia Méndez
Comité de Evaluación

Abg. Malena Carballo
Comité de Evaluación

ANEXO N° 1 – CUADRO DE ADJUDICACIÓN.

								K.L. Servicios Varios de Benita Yegros	
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Cantidad**	**U.M.**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	80131502-004	Caseta de vigilancia con baño portátil.	6	MESES	Evento	DISSAL	NACIONAL	1.350.000	8.100.000
2	80131502-004	Caseta de vigilancia con baño portátil.	6	MESES	Evento	DISSAL	NACIONAL	1.350.000	8.100.000
3	80131502-004	Caseta de vigilancia con baño portátil.	5	MESES	Evento	DISSAL	NACIONAL	1.350.000	6.750.000
Precio Total									**22.950.000**